

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

766 HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca,

Anuncia

Primero.-Que en el Sección V Liquidación 0000580/2010 referentes al concursado Solprein, Sociedad Limitada, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día veintidós de diciembre de dos mil once, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 22 de diciembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A120000057-1